

Feller Rate ratifica en "Apy" la solvencia de El Sol del Paraguay Compañía de Seguros y Reaseguros. La tendencia se mantiene "Estable".

Solvencia
Tendencia

Oct. 2019
Apy
Estable

Sept. 2020
Apy
Estable

Contacto: Joaquin Dagnino / joaquin.dagnino@feller-rate.com

ASUNCIÓN, PARAGUAY - 5 DE OCTUBRE DE 2020. Feller Rate ratificó en "Apy" la clasificación de la solvencia de El Sol del Paraguay Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (El Sol). La tendencia de la calificación se mantiene "Estable".

La calificación asignada a El Sol se sustenta en su conservador perfil financiero, satisfactorio respaldo patrimonial y adecuada capacidad operacional y técnica. Considera también el fuerte compromiso de sus accionistas en el proyecto asegurador.

Luego de transitar por una etapa de redefinición estratégica, hoy la compañía sostiene su posición competitiva en su capacidad operacional, de suscripción, y de reaseguro, basado en un presupuesto de venta conservador, que privilegia la calidad de la suscripción por sobre la participación de mercado.

El perfil de la cartera de seguros se asemeja a la industria, con una alta exposición a la sección automóviles, y crecientes coberturas de caución y riesgos técnicos. La posición de mercado es acotada, con un 1,2% del mercado, logrando participaciones de mayor relevancia en algunas secciones.

El desempeño técnico global es favorable, logrando compensar una cartera de automóviles muy presionada, con resultados sólidos en el resto de sus carteras.

La estructura de costos de explotación se ha visto enfrentada a ajustes de cierta relevancia, logrando configurar un conjunto de funciones y capacidad operacional acorde a las exigencias de su escala de negocios.

La estructura de reaseguro es coherente con sus proyecciones, basada en excesos de pérdida operacional y algunos contratos cuota parte, más capacidades facultativas.

Las inversiones cubren adecuadamente sus exigencias de fondos invertibles y fondo de garantía. En tanto que el PPNC es muy superavitario respecto de su MSMR.

El endeudamiento de la compañía es bajo. Con una cobertura de activos relevantes sobre pasivos muy satisfactoria, contando con respaldos de solvencia perfectamente coherentes con el nivel de expansión que viene proyectando.

Al cierre de junio 2020 la compañía alcanzó un resultado antes de impuestos muy favorable. Su déficit operacional disminuyó significativamente, apoyado en mejoras a los gastos de explotación y mayor solidez en los resultados técnicos. Así, el resultado de inversiones permite cubrir pérdidas acumuladas del año anterior.

TENDENCIA: ESTABLE

El compromiso de los accionistas es tangible, lo que, unido a las capacidades desarrolladas por la administración, permite proyectar el futuro con tendencia estable.

En el actual escenario, los principales desafíos que enfrenta la administración son la productividad, la cobranza y el desempeño de la cartera de automóviles. Más adelante, se continuará fortaleciendo la diversificación de negocios y el nivel de eficiencia de costos.

La etapa actual del país es compleja y puede debilitar los proyectos y resultados. No obstante, la aseguradora cuenta con satisfactorios respaldos financieros y de reaseguro, además del soporte de gestión de sus accionistas.

Durante el transcurso de la crisis Feller Rate mantendrá una revisión permanente del sector asegurador de Paraguay. Debilitamientos financieros relevantes podrían incidir en revisiones a las calificaciones asignadas.

www.feller-rate.com.py

El significado detallado de todas las categorías de clasificación está disponible en www.feller-rate.com.py en la sección **Nomenclatura**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información que éste ha hecho pública o ha remitido a la Comisión Nacional de Valores o al Banco Central del Paraguay y en aquella que ha sido aportada voluntariamente por el emisor, no siendo responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de la misma.